

EL DIARIO DE ZARAGOZA

PROTECCIONISTA
DE LA PRODUCCION NACIONAL

PERIÓDICO POLÍTICO LIBERAL-CONSERVADOR DE NOTICIAS Y AVISOS

DEFENSOR
DE LAS CLASES CONSERVADORAS DEL PAIS

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

ZARAGOZA.— 3 meses 4 ptas.	Un número suelto 5 céntimos.
» 6 » 7'50 »	» atrasados 25 »
» 12 » 14'50 »	

Redacción y Administración, Coso 61.

LA CORRESPONDENCIA SE DIRIGIRÁ AL
PROPIETARIO Y DIRECTOR

D. CARLOS VARA DE AZNAREZ.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

PROVINCIA... 3 meses 5'50 ptas.	ESTADOS com- prendidos en la Union postal.	3 meses 12 ptas.
ISLA DE CUBA... 3 » 7 »		
FILIPINAS... 3 » 9 »		



LA SEÑORA
DOÑA PATRICIA PATRON Y DE LANDESA
Viuda en primeras nupcias de D. Francisco de Funes

Ha fallecido á las ocho de la mañana de este día, á los 65 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

Sus desconsolados hijos D. Nicolás de Bari de Funes y Patron y doña María de los Dolores Lopez de Quintana y de Ribeaux, hijos políticos D. Ernesto Marrugat y Santaló y doña Manuela Alvarez de Marrugat, nietos, hermano D. Juan Bautista Patron y Landesa, primos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos y relacionados (á quienes por olvido no se les hubiese dirigido invitación particular) se sirvan asistir á los funerales que en sufragio del alma de la difunta, tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Andrés Apostol, mañana viernes 8 del actual, á las diez de la mañana y á continuación al acompañamiento del cadáver desde la casa mortuoria, San Andrés 6, al atrio de dicho templo donde se le cantará un responso y después al cementerio público de cuyo favor quedarán altamente agradecidos.

El duelo se despide en el templo

879 1d

La pregunta del señor Castellano

Inspirada en los más sanos principios de la protección, y fiel reflejo de las necesidades vivisimas que el país siente, la pregunta que en el Congreso formuló el distinguido diputado por Zaragoza señor Castellano, despertó gran interés y promovió un debate de verdadera importancia, que sirvió para demostrar plenamente que el Gobierno no hace nada por aliviar los males de la Nación.

El ministro de Hacienda dijo, en resumen, contestando al ilustrado diputado aragonés, que se ocupaba de la cuestión, pero que no había encontrado todavía solución, y desde luego que todo no podía hacerlo el Gobierno. Por eso sin duda no hacía nada, y esto bien lo puso de relieve el señor Castellano en su elocuente discurso y certeras rectificaciones llenas de alusiones discretas, de intencionadas frases y de ingeniosos é incontestables argumentos.

He aquí ahora el discurso y rectificaciones del ilustrado diputado por esta circunscripción:

El señor CASTELLANO: He pedido la palabra para dirigir una pregunta al señor ministro de Estado y hacer un ruego relacionado con la misma al señor ministro de Hacienda.

Es sobrado conocida la zozobra que hoy existe en todas las clases productoras del país temerosas de que desaparezca la riqueza agrícola que aun queda en España, para que yo vaya á hacerme eco de esos temores. Pero lo cierto es que en el momento actual en que todas las Corporaciones que se dedican al examen de las cuestiones relacionadas con la producción del país, se preocupan de su lastimoso estado estudiando tan árduo asunto, redactando exposiciones dirigidas á las Cortes ó al Gobierno, como en la actualidad lo están haciendo ó lo han hecho ya la Cámara de comercio de Barcelona, el Fomento de la producción española de Cataluña, la Asociación de fabricantes de dicha región, el Fomento de la producción nacional de Zaragoza y otras varias Asociaciones, las cuales no han omitido medio alguno, valiéndose de los datos suministrados por los cónsules y por las Cámaras de comercio españolas en el extranjero, para analizar é investigar los orígenes de la crisis productora en nuestro país; en este momento, repito, ha venido á hacer subir de punto esta alarma una noticia publicada por un periódico de Barcelona, el *Diario Mercantil*, en los últimos días del mes anterior.

Dicho periódico afirma, y ésta afirmación ha sido repetida por otros diarios de provincias, y hasta creo que la prensa de la corte se ha hecho eco de ella, que el gobierno de los Estados Unidos de América se propone conceder una prima de 7 pesetas por hectólitro al trigo que se exporte desde aquel país.

La noticia es sobrado importante para que los que nos preocupamos de estas cuestiones procuremos saber á qué atenernos, para que procuremos saber si es ó no cierta.

Desde luego tiene todos los caracteres de verosímil, porque según datos publicados en periódicos que se dedican á esta clase de estudios, en los meses que median desde Agosto hasta Diciembre del año último, la exportación de trigo de los Estados Unidos á Europa había disminuido cerca de un 30 por 100; y la existencia que había en 31 de Diciembre de trigo dispuesto para la exportación pasaba de 13 millones de hectólitros, es decir de más de 1.000 millones de kilogramos.

Natural es que esas Naciones, que aunque predicán el libre cambio para las demás, son las primeras en proteger su producción, cuando tienen un tesoro floreciente como el tesoro de los Estados Unidos, procuren que no se estanque la producción y busquen el medio de dar salida á sus productos.

Así, pues, yo desearía que el señor ministro de Estado nos dijera si tiene conocimiento oficial ó oficioso de que los Estados Unidos se propongan conceder una prima de exportación tan elevada á sus cereales; y si no tiene noticia de ello, que procure por los medios que estén á su alcance, lo antes posible, averiguar si aquel Gobierno abraza ese propósito, y no solo aquel Gobierno, sino todos aquellos Gobiernos de los países productores de cereales que se dedican á exportar este producto al nuestro.

Yo espero que el señor Ministro de Estado, dada su habitual benevolencia, y la atención que respecto á este asunto me ha guardado, defiriendo á la invitación cortés que le hice de que viniera á contestar á mi pregunta, yo espero que no solo contestará á lo que tengo manifestado, sino que averiguará todas las noticias que pueda sobre el particular.

En cuanto al señor ministro de Hacienda, entiendo deber manifestarle que fije especialmente su atención sobre el estado angustioso en que se encuentra el país, que haga caso de esos clamores de la opinión que todos los días llegan hasta él, ya por medio de la prensa, ya por medio de los representantes de la Nación, ó ya por medio de aquellas corporaciones que se ocupan de estos problemas. Por lo que á mí hace, bien pudiera manifestar al Congreso, puesto que algún motivo tengo para estar enterado de la situación general de la producción del país, que en lo que se refiere á los cereales, con prima ó sin prima de exportación por parte de los Estados Unidos, su cultivo se halla amenazado de muerte, si no se apresta presuroso á su defensa el Gobierno.

Seguramente que todos los señores diputados podrían informar á S. S. respecto á la situación tristísima en que se hallan sus provincias, y no dudo que si no todos, la mayor parte, cumplirán ó habrán cumplido el deber de manifestarse al Gobierno, ya que no en público, en privado, especialmente aquellos que habitan en ellas, ó que por mantener constantes relaciones con las mismas, sienten más de cerca los latidos de la opinión.

Yo no quiero abrogarme más representación que la que ostento de la provincia de Zaragoza, y creo cumplir con un deber sagrado al manifestar que llega ya á un punto la situa-

ción de aquella provincia, que los productos ven próxima su ruina.

Las comarcas esencialmente olivereras ven completamente perdida su riqueza, riqueza por cierto que, á pesar de no existir, sigue tributando: habiendo ciudades tan importantes como la de Caspe, cuya población, según el último censo, ha quedado reducida á la cuarta parte por no encontrar allí sus moradores medio alguno de subsistencia. En otros puntos menos infortunados, porque son productores de vinos, ven cómo cada día se les van cerrando los mercados extranjeros, ya por los desaciertos de la ley de alcoholes, ya por los tratados, como el de Italia, ya por la disminución que hay en la extracción de estos callos para Francia, gracias á las interpretaciones que esta potencia da al último tratado, y presienten que esta fuente principal de su riqueza va á desaparecer.

Respecto de los cereales, sabida es la situación tristísima que atraviesan en todo el país como antes he dicho y repito ahora, y por lo que toca á Zaragoza, puedo asegurar que hay muchísima existencia de trigo que no tiene salida por no encontrar comprador. Nada he de decir de los cáñamos, lino, sedas y lanas, porque estos son productos que en aquella provincia pasaron ya á la historia.

Pues bien; esta situación, si no la conoce el Gobierno, la puede conocer, por que nunca como ahora se han manifestado con tantos y tan poderosos medios de expresión las aspiraciones del país.

Hace tiempo que la minoría conservadora por la eficaz iniciativa de su ilustre jefe, presentó dos proposiciones esencialmente protectoras sobre la elevación de los derechos transitorios de los trigos y sobre la reforma arancelaria. Después el señor conde de Toreno, dignísimo individuo de la misma, presentó otra proposición protectora asimismo respecto de los ganados. Entonces el digno antecesor del actual señor ministro, el señor Lopez Puigcerver, creyó ó pudo creer, desde su punto de vista, que aquellas proposiciones eran más políticas que económicas.

Posteriormente en esta Cámara, por personalidades importantes de la mayoría, se reflejó en más de una ocasión el deseo de obtener la protección por la elevación de derechos arancelarios. Pudo también creer entonces el gobierno que se trataba solo de una disidencia.

De nuevo surge ahora una nueva proposición de ley suscrita por miembros de diversos partidos en la alta Cámara, esencialmente protectora. ¿Es que no le parece al Gobierno fiel reflejo de la opinión lo que aquí y en el Senado, unas veces por los jefes de los partidos y otras por los más modestos representantes, se le ha expuesto, ya con motivo de estas proposiciones, ya con el de la discusión de los presupuestos ú otras leyes especiales? Pues bien; separe su vista de las Cámaras y fíjese en las manifestaciones de la opinión expresada en la información agrícola, en la potente Liga agraria, en las exposiciones que se elevan al Ministerio de Hacienda, en la prensa; y hoy mismo precisamente un periódico de gran circulación.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Eguillor): Ruego á S. S. que se acerque á la pregunta.

El señor CASTELLANO: Me parece que estoy en ella, puesto que estoy rogando al señor ministro de Hacienda que fije su atención en la situación de la producción, manifestándole que los clamores del país se dejan oír en todas partes y por toda la clase de medios, dentro y fuera de las Cortes, é iba á decirle que es lastimoso ver la indiferencia con que el gobierno oye estos clamores sin cuidarse de aplicarles remedio alguno.

Hoy mismo, un autorizado periódico de los de más circulación, y por cierto ministerial, se ocupa de esta cuestión, y parece como que leyó en mi pensamiento en cuanto á la manera de apreciar la indiferencia del Gobierno y de los señores ministros. Yo no encontraba fórmula con que significar esa indiferencia, esa imperturbable impasibilidad ante los dolores de la patria, y la fórmula me la da hecha el referido periódico, que por cierto pinta de mano maestra la situación actual del país, bajo el Gobierno fusionista, al comparar á los actuales ministros con las *nirvanhis* de la India, con esos santones del budismo, que á fuerza de mortificación y ascetismo no sienten las necesidades de la vida y permanecen impasibles é inalterables ante todo lo que pasa en su alrededor.

Yo ruego al señor ministro de Hacienda que no sea un *nirvanhi* más dentro de ese gobierno, y que responda á los buenos deseos, que seguramente tiene, y yo le reconozco, y atienda á esos clamores; que tenga valentía bastante para plantear y resolver el problema económico. Todo, señor Ministro, menos la indiferencia; todo, menos el quietismo, porque si continúa el gobierno en ese sistema de no hacer nada y de no importárselo de nada, lanzará en la desesperación á las clases productoras, y el menor mal que de ello pudiera sobrevenir, es que, persuadidos los productores de que sus quejas son inútiles, de que sus esfuerzos individuales ó colectivos son infructuosos, se abandonen á un funesto fata-

lismo, que nos sume en la degradación después de haber co sumado en su ruina.

El señor CASTELLANO: Pido la palabra. El señor VICEPRESIDENTE (Eguillor): La tiene V. S. para rectificar.

El señor CASTELLANO: Desde luego, respecto del señor ministro de Estado, no tengo que hacer más sino darle las gracias por el propósito que tiene de enterarse del particular sobre que yo le he preguntado, y por la promesa que me hace de participarme privada ó públicamente el resultado de sus averiguaciones. Con este motivo, yo suplico de nuevo á su señoría que no se concrete solo á los Estados Unidos, y que procure estar muy al tanto de lo que hacen los Gobiernos de las naciones exportadoras de trigo para que pueda dar cuenta de ello á sus compañeros de Gabinete, y en su vista adoptar el Gobierno las medidas de defensa, que no debe omitir España cuando vea lo que otras naciones hacen para defender sus respectivas producciones agrícolas, con perjuicio de la nuestra.

En cuanto al señor ministro de Hacienda, parece que se ha sorprendido de que en esta ocasión y en este momento haya yo dirigido lo que su señoría llama cargo ó interpelación al Gobierno. Lejos de mi ánimo estaba dirigirla cargo alguno; yo me he limitado á hacer constar hechos que tengo por ciertos, y por consiguiente, el cargo en todo caso resultará de los hechos, no de mis palabras.

¿Quiere el señor ministro de Hacienda que le diga por qué le he dirigido hoy este ruego? Porque vengo penosamente impresionado de la situación en que se hallan las provincias, y de esta impresión pueden dar testimonio todos nuestros compañeros; pregúnteles el señor ministro de Hacienda, y verá que hay motivo para apenarse ante la situación económica del país.

Pero por triste que estuviera mi alma por la situación de la producción en las provincias, ha sido mayor mi tristeza al ver la inacción del gobierno. ¿Qué es lo que he hecho, á pesar de sus buenos deseos, que yo soy el primero en reconocer, el señor ministro de Hacienda en favor de la producción agrícola desde que está al frente de su departamento? Eso de la indolencia oriental, no he sido yo precisamente quien lo he ideado; pertenece de derecho la forma gráfica de expresión de que me he valido á un caracterizado periódico ministerial.

El señor ministro de Hacienda me dice que la importación en el año pasado ha disminuido considerablemente en cuanto á los cereales, con relación al año anterior. Sobre esto su señoría tiene datos que no creo que sean todavía del dominio público, pues no tengo conocimiento de que se hayan publicado las estadísticas de 1888. Pero desde luego hubiera sido conveniente que el señor ministro de Hacienda, en lugar de haberse concretado para su afirmación á los datos de cinco meses determinados, se hubiera referido á la totalidad del año, puesto que en estos momentos ya debe tener los datos de los doce meses, porque entonces la comparación quizás no resultara tan favorable á los propósitos de S. S.

Pero aun admitiendo las cifras del señor Ministro de Hacienda, resultará tan solo que la situación de 1888 no ha sido tan apurada como la de 1887, pero que lo ha sido, por lo menos, tanto como la de 1886. Y como la agricultura viene pasando por esta angustiosa crisis y los cereales vienen despreciados desde antes de esa fecha, quiere decir, que en lugar de haber habido 314 millones de kilogramos de importación de trigo y 31 millones de kilogramos de importación de harinas, como hubo en 1887, habrá habido en el año último 20 ó 150 millones de kilogramos de importación, únicamente si los demás meses corresponden á las cifras de su señoría; pero siempre estará por encima de la cifra de los años 1885 y 1886, cifra que los labradores consideraban ya entonces que era ruinosa para ellos.

Y que la importancia va cada día en aumento, tomando, no meses aislados, sino períodos largos de tiempo, es un hecho tan evidente, que hasta las compañías de ferrocarriles han sentido grandemente sus efectos y se hacen eco de ello. A la vista he tenido las Memorias de las principales Compañías de ferrocarriles españolas, entre las cuales hay alguna de la que quizás tenga especial conocimiento su señoría, y en esas Memorias se manifiesta que esta creciente importación de cereales extranjeros es la ruina de nuestra producción agrícola, y que no bastan los esfuerzos individuales, sino que se necesita el esfuerzo del gobierno para detenerla y para regenerar nuestra agricultura.

Claro es que el problema de la producción es complejo, y que hay que tener en cuenta muchos factores para resolverlo. Ya en otras ocasiones he indicado algo de esto en este mismo sitio, y no es este momento oportuno de que sobre ello entablemos una discusión. Pero lo más lastimoso de todo es que después de todo lo que constantementeorman corporaciones y entidades diversas, y después de lo que han manifestado unos y otros intereses, si se quiere encontrados, permanece el señor ministro de Hacienda, y no lo digo por

el actual, que me complazco en reconocer en él el buen deseo de que blasona, sino la entidad ministro de Hacienda, permanece como aquel médico de cabecera que se entretuviera oyendo las discusiones de sus compañeros en consulta, respecto de los orígenes y causas y desenvolvimientos probables de la enfermedad, y entre tanto se le muriera el enfermo.

Yo siento mucho que mis palabras, que no iban encaminadas más que á dar ocasión al señor ministro de Hacienda para que pudiera dar por lo menos algún consuelo, alguna esperanza á las clases productoras, no hayan producido el resultado que me proponía, porque en realidad, lo único que ha dicho el señor ministro de Hacienda es que se ocupa del estudio de la cuestión, pero no ha indicado ningún remedio, ni siquiera otro distinto del de la elevación de los aranceles, por más que esa elevación sea lo que con unanimidad pide el país entero, ni nos ha manifestado cuáles son sus pensamientos para remediar el mal presente en un porvenir cercano.

El señor CASTELLANO: Pido la palabra.

El señor VICEPRESIDENTE (Eguilior): La tiene V. S. para rectificar.

El señor CASTELLANO: Creo haber dicho en mi anterior rectificación que si en mis palabras había alguna que pudiera sonar á cargo en los oídos de su señoría, esas iban dirigidas á la entidad Ministerio de Hacienda, no especialmente á su personalidad. Su señoría dice: ¿es esta una minuta rubricada, para que se pueda resolver de pronto? Pues qué, ¿no hace tres años que está en el poder el partido fusionista? En esos tres años, ¿qué soluciones ha dado para remediar esta crisis que cada día ha ido aumentando? (Un señor diputado interrumpe al orador: Antes no ocurría eso.) Pues bien: el señor ministro de Hacienda podrá decir que en mes y medio ó dos meses que lleva de ejercer el cargo de ministro en el departamento que le está confiado no ha podido hacer mucho; pero no ha observado que mi ruego se dirigía más que á pedirle cuentas de lo que ha hecho ó ha dejado de hacer, á que diese alguna palabra de consuelo á los agricultores, palabra que no solo no ha salido de sus labios, sino que su señoría, por el contrario, se ha encerrado respecto de esto en el más absoluto silencio.

Alguna reticencia ha habido en las palabras del señor ministro de Hacienda que debo recoger para que no pase inadvertida, aun cuando yo hago justicia á la intención, y creo desde luego que S. S. no se ha propuesto con esta lastimar á nadie, y menos al que en este momento dirige la palabra al Congreso.

Dice el señor ministro de Hacienda que una cosa es interesarse por los pueblos y otra cosa es el negocio. Si se refiere el señor ministro de Hacienda á que los trigos extranjeros han llegado hasta las poblaciones del interior y en ellas se han convertido en harina, el hecho es exacto, pero no la intención que le da S. S.; pues si esos trigos se han molido, no ha sido precisamente por negocio, sino por necesidad, si había de sostenerse la vida de las fabricas de harinas; puesto que esos trigos venían aun hasta el corazón de la Península en condiciones de baratura superiores á la de los trigos del país. (Algunos señores diputados interrumpen al orador.) Pero no fabricantes españoles; y ahí está la asociación de fabricantes de Cataluña, y ahí está el Fomento de la producción nacional de Zaragoza, compuesto en su mayoría de fabricantes de harinas que prefieren trabajar con trigos españoles, aun que sean más caros. (El señor Vicenti: Será ahora.) Siempre. (El señor Vicenti: Siempre se han opuesto á la elevación de derechos.) Yo podré presentar á S. S. datos y documentos. (El señor Vicenti: Yo también) que demuestran que siempre han pretendido la elevación de los derechos arancelarios, porque han preferido gastar el trigo del país bueno ó malo, aun cuando fuera caro, al trigo extranjero. (El señor Vicenti: Nunca.—El señor Pons: Siempre; hace muchísimos años.)

Y la razón es bien obvia: ¿no veis, señores diputados, que tras de la importación de trigos, viene la importación de harinas, y que aunque así no fuese si por arruinarse las producciones naturales del país, la población disminuye y el consumo desaparece, se hace entonces imposible toda fabricación?

Pues si por virtud de los actuales aranceles esos trigos extranjeros han podido llegar no solo al litoral sino hasta el corazón de la península, y en cambio no podían salir de sus respectivas zonas de producción los trigos nacionales, ¿qué remedio había sino trabajar con trigos extranjeros?

El Sr. VICEPRESIDENTE (Eguilior): Ruego á su señoría que se limite á la rectificación. Se está tratando el asunto con una amplitud que da lugar á un debate que no está dentro del reglamento.

El señor CASTELLANO: Señor Presidente, aquí se ha dicho algo que tiende á desautorizar mis palabras, desautorizadas por ser mías, pero que pueden tener alguna autoridad, porque responden á las necesidades del país; aquí se ha hecho por el señor ministro de Hacienda una indicación, diciendo que una cosa era sostener ciertas ideas y otra cosa practicarlas fuera de aquí; y como yo creo que se debe restablecer la verdad de los hechos para que no se entienda que soy de aquellos que practican la teoría de tener dos naturalezas distintas, según el cargo ó función que desempeñen, he creído de mi deber decir las palabras que sobre el particular he dicho, entendiéndolo que con ellas queda desvanecido el cargo, si cargo hubo, en la observación del señor ministro de Hacienda.

He manifestado anteriormente que las compañías de ferrocarriles se habían hecho eco del clamor universal del país, y en la Memoria que alguna de ellas ha presentado el año pasado á sus accionistas, se manifestaba eminentemente protectora de la producción nacional y partidaria de la elevación de aranceles. Esta Memoria, así como las otras de que antes me he ocupado, es una manifestación, la cual no debía desatender el Gobierno; y si á propósito de este particular he hecho alguna indicación que haya podido mortificar ó molestar lo más mínimo al señor ministro de

Hacienda, téngala S. S. por no hecha; yo creía que, aunque S. S. no perteneciera hoy al Consejo de administración de una importantísima compañía, mantendría con sus antiguos compañeros amistad íntima, ó por lo menos aquellas relaciones corteses y de amistad suficientes para que pudiera estar enterado de lo que, después de todo, es un hecho público, porque las Memorias á que me referí se imprimen y se publican, y están, por tanto, al alcance, no solo de los accionistas, sino de todos los señores diputados.

Antes de sentarme voy á decir dos palabras sobre un punto relativo á los aceites, que olvidé indicar en mi anterior rectificación. Cuando yo me lamentaba de la situación en que se encontraba aquella parte de mi provincia productora de ese caldo, no era para echar al Gobierno la culpa de que se hubieran helado los olivares, sino para hacer notar la injusticia de que siga tributando una riqueza que ya no existe. Y bajo este punto de vista me parece que no estaba tan fuera de oportunidad el que aquí se mencionara un hecho real y positivo que consta á todo el mundo y debía constar al Gobierno.

Por lo demás, si el señor ministro de Hacienda cree que necesita el concurso de todos los señores Diputados para sacar á salvo la producción del país, yo entiendo que ninguno se lo ha de negar; y desde luego, por mi parte, afirmo que creo prestar con las palabras que he pronunciado esta tarde un servicio á su señoría, puesto que le doy ocasión para fijarse más especialmente en esta importantísima cuestión. Le excito, pues, y le invito nuevamente á que de una vez acometa el problema económico proponiendo resoluciones concretas y eficaces, y á que no continúe por la senda de sus antecesores, quienes no parece sino que estaban inspirados en aquel *no importa* que pudo ser glorioso cuando representaba la inquebrantable constancia de los españoles ante sus desastres para rechazar los ataques del invasor; pero que aplicado á las cuestiones económicas en la actualidad, esa frase de *qué importa*, viene á ser una palabra fatídica de desolación y de ruina.

El Sr. CASTELLANO: Pido la palabra.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Eguilior): La tiene V. S.

El Sr. CASTELLANO: Dos palabras nada más, señores Diputados; cuando me he referido á los antecesores del señor ministro de Hacienda, no se remontaba tan lejos mi imaginación: me refería solo á sus antecesores dentro de la actual situación, puesto que los del partido conservador atendieron en otra forma distinta y de modo bien eficaz, y testimonio de ello son sus actos que á todos constan, á los intereses de los productores del país.

Respecto á las explicaciones que ha dado el señor ministro de Hacienda de que consideraba como honoroso el haber pertenecido á un dignísimo Consejo de administración de una compañía de ferrocarriles, podía haberlas aborrido S. S., puesto que en mis palabras no iba envuelto un cargo, sino la expresión de un hecho.

En cuanto á los telegramas que S. S. tiene en la mano, únicamente debo suplicarle que los ponga al lado de la multitud de exposiciones que habrá recibido, ó si no las ha recibido S. S., de las que habrán recibido sus antecesores; de los documentos que obran en la información agrícola; de las conclusiones del Congreso de viticultores; de las aspiraciones de la Liga agraria, y de muchas otras manifestaciones del país que difieren totalmente de lo que su señoría dice que contienen esos telegramas. Entonces podrá pesar unos y otros intereses, y verá cómo la aspiración más unánime del país es la de la protección.

Carta de Madrid

(De nuestro corresponsal)

6 Febrero 89

De como se escriben los extractos.—Ni una palabra de verdad.—Rectificación de *El Imparcial*.—El señor conde de Toreno.—Lo más útil.—La comisión del sufragio y el ministro del ramo.

Los que no lean los extractos oficiales ó los *Diarios de las Sesiones de Cortes*, ó no presencien las sesiones, mal se pueden dar cuenta por lo que publican los periódicos de Madrid.

El debate que se originó ayer entre el gobierno y el diputado por Zaragoza señor Castellano con motivo de la pregunta que dirigió este al señor ministro de Estado y el ruego que hizo al de Hacienda, se extendió desde las tres á tres y media de la tarde, hasta las cinco, con asistencia de gran número de diputados y suma atención de todos por versar sobre asunto de interés nacional.

Pues bien, periódicos importantes de Madrid, *La Correspondencia* y *El Correo* por la noche, *El Imparcial* y *El Liberal* esta mañana, dedican á ese interesante debate media docena de líneas, con el agravante de que en esas pocas líneas, no anotan una sola palabra de verdad.

La pregunta del señor Castellano al señor marqués de la Vega de Armijo, no ha consistido, ni por asomo, en inquirir la causa, en virtud de la cual, *ha aumentado el gobierno de los Estados-Unidos las tarifas de importación á los vinos españoles*, como dicen anoche y hoy la mayoría de los periódicos.

El Sr. Castellano no podía preguntar esto, porque ni tal cosa ha hecho el gobierno de los Estados-Unidos, ni semejante disparate podía tener cabida en las

columnas de periódicos tan ilustrados como los que cito anteriormente, si el texto de sus extractos fuera de traducción real de las anotaciones de los respectivos redactores encargados de dicho trabajo.

Lo que el señor Castellano preguntó al señor marqués de la Vega de Armijo, fué que si tenía noticia oficial ú oficiosa de la que se hacían eco algunos periódicos relativa al propósito del gobierno norteamericano de favorecer la exportación de los cereales de los Estados Unidos señalándoles una prima de siete pesetas por hectolitro.

Aun podría dispensarse la equivocación garrafal en que han incurrido, estaba por decir que masónicamente, aquellos periódicos, si *El Imparcial*, simpatizando con ciertas observaciones de crítica que dice se hallan en labios de todo el mundo, no dijera hoy, refiriéndose á la sesión de ayer, que es preciso poner coto á fin de que las sesiones de Cortes resulten algo más útiles y fecundas.

De modo, que á pesar de las constantes declaraciones de la prensa reclamando preferente atención para las cuestiones económicas relacionadas con la producción nacional y las necesidades de los pueblos, y no obstante los vehementes pronunciamientos de la opinión pidiendo para esas cuestiones y esos intereses soluciones á los gobiernos, cuando un diputado se ocupa de ellos un momento en alguno de los cuerpos colegisladores pierde el tiempo lastimosamente.

Y porque el señor conde de Toreno combatiendo esta opinión en el día de ayer, declaraba en nombre de la minoría conservadora que esta considera que los proyectos pendientes de debate son menos importantes que las preguntas, proposiciones ó interpelaciones que todas las tardes hacen los señores diputados en uso de su derecho, los amigos del gobierno, según *El Imparcial*, se manifestaban ayer muy sorprendidos, suponiendo algunos que los conservadores procedían con sujeción á un plan solapado de obstruccionismo.

—La comisión de sufragio celebró ayer noche su primera conferencia con el señor Capdepont.

Dicen los ministeriales que aquella está animada de los mejores deseos para venir á buen concierto con el gobierno; pero la verdad del caso es que este no acepta el dictamen de la comisión y esta para llegar al concierto deseado tiene que romper su obra, desdecirse, confesar que no ha sabido lo que ha hecho, ó que su trabajo es malo.

La conferencia de ayer se concretó á meras explicaciones; el ministro en exposición de los fundamentos por los cuales el gobierno no admitía el dictamen; la comisión para aducir razones en pró del acuerdo de bases escogidas para la redacción del dictamen.

Las conferencias continuarán hasta que se dé cima á la cuestión, si es que la tiene.

B.

Carta de Tafalla

(De nuestro corresponsal)

6 de Febrero de 1889

Alteración del orden público en Villafranca y Valtierra.—Arbitrios provinciales.—Desgracias en Peralta.—Indulto de reos de muerte.—Ferias en Tafalla.

Se ha observado estos días movimiento de tropas y habiendo inquirido la causa he sabido que con motivo de haber establecido la Diputación foral cierta clase de arbitrios sobre alcoholes, licores, vinos, aceites, carnes y pescados, la mayor parte de los pueblos se han mostrado opuestos á tales pagos, si bien en algunos se han salido de la esfera de pasibilidad lanzándose á la rebelión, como aconteció en Villafranca de Navarra, donde además de haber roto los faroles se robó en una armería por valor de 24.000 reales en escopetas carabinas y cartuchos, llegándose á hacer fuego contra la guardia civil concentrada al mando de su teniente coronel D. Félix Sós, y como la situación podía agravarse, bajaron de Pamplona dos compañías de América y el gobernador de la provincia, que hicieron entrar en caja á los revoltosos, deteniendo á los principales, afortunadamente sin haber efusión de sangre.

En Faices, Milagro y otros pueblos también se ha gritado «abajo los nuevos consumos»; pero donde sin duda los ánimos estaban más enardecidos fué en Valtierra, pues el pueblo atropelló al Ayuntamiento, que estaba celebrando sesión, con asistencia de la guardia civil, siendo herido levemente el alcalde, que si mal

no recuerdo es D. Rufino Eslava, abogado muy conocido en este país; al punto que se supo, se trasladaron allí las autoridades y otras dos compañías de tropa, confiando por ello que la paz se habrá restablecido, si bien creo sean irrealizables los propósitos de la Diputación para implantar dichos arbitrios por hallarse los pueblos muy agobiados con los pagos, y bastante pobres, en lo general, por los malos anteriores años.

El otro día en Peralta ocurrió una grave catástrofe. Dos vecinos del pueblo fueron á casa del herrero para extraer la pólvora que se contenía en una granada, y al darla un golpe saltó una chispa que la hizo explotar, matando á dos de los circunstantes é hiriendo gravemente á un tercero.

Se tienen muy buenas noticias acerca del indulto de tres reos condenados á muerte por un robo y asesinato en Caparrosa, de cuyo crimen ya tienen conocimiento sus lectores, por haberlo detallado en otra ocasión que vine por esta.

Corren por aquí malas noticias sobre la continuación de la Audiencia de Tafalla, pues aunque su trabajo es laborioso y continuo, como está tan cerca de Pamplona, donde aquel es menor, es casi seguro que será una de las suprimidas, con lo cual dicho se está que perderá mucho la población con la falta de tantas personas ilustradas que la daban utilidad y movimiento, y es después que el Ayuntamiento había gastado algunos miles de pesetas en preparar locales á propósito para las sesiones del Jurado; pero esto es España, ¡siempre tejiendo y destejiendo, sin calcular los perjuicios que se causan!

Se anuncian ya las ferias de Tafalla, que suelen ser animadísimas por el mucho ganado que concurre de todas partes. Este año, además, se celebrarán dos novilladas con la cuadrilla de Valladolid y habrá funciones de teatro por la compañía que dirige D. Antonio Baleriola, y que se propone poner en escena las más aplaudidas obras del repertorio moderno.

Si alguna novedad digna de la atención de sus lectores ocurriere, ya le escribiré su afectísimo amigo q. s. m. b.,

C. M.

Sección oficial

Hacienda.—Real decreto disponiendo que corresponde al ministro de Hacienda la resolución de reclamaciones referentes á incidencias de ventas de bienes desamortizados.

—Otro adicionando la instrucción de 26 de Junio de 1886 sobre pagos en el extranjero por obligaciones del Estado.

Fomento.—Real orden disponiendo que se anuncie á oposición la provisión de la cátedra de Derecho mercantil en la Universidad de Zaragoza.

—Otra disponiendo que se anuncie á traslación la provisión de la cátedra de Materia farmacéutica vegetal de la Universidad Central.

—Otra nombrando catedrático de Economía política en la Universidad de Granada á D. Angel Sanchez Rubio.

Ultramar.—Real orden disponiendo que las sustituciones de magistrado en Ultramar no dan derecho á haber alguno.

—Y otra aprobando el acta de constitución del Banco español de Puerto Rico.

Asuntos de Aragón

Un periódico de Huesca se hace eco del siguiente rumor que circula en aquella ciudad sobre la probable y próxima disminución de la fuerza de infantería que guarnece aquella plaza y la retirada á Zaragoza de la banda de música del regimiento del Rey á que pertenece aquella fuerza.

—*La Brújula*, periódico de la misma localidad, escribe lo siguiente:

«Noticias de la ciudad de Jaca aseguran que pocas veces se ha visto un temporal de nieves tan abundante como el actual.

Desde las primeras estibaciones de la cordillera pirenaica hasta lo más elevado de la montaña se encuentran con una nevada de tal importancia, que ayer, salvando grandes dificultades y haciendo supremos esfuerzos pudo llegar, con cinco horas de retraso á esta ciudad, el coche correo de dicha población.»

—De *El Diario de Calatayud*:

«Ayer se vendieron dos partidas de trigo, del que existe almacenado en esta ciudad, á 15 y 15 reales y cuartillo la media, según nuestros informes.»

—«Para hoy se anuncia la salida de Madrid del Sr. Fresser, representante de la Compañía de Calatayud á Sagunto, quien recorrerá el trayecto de la línea férrea con objeto de conocer la actitud del país en apoyo de las obras.»

Parece que éstas comenzarán dentro del plazo de tres meses y hay el propósito de darles gran impulso.

El concesionario Sr. Greenhill ha regresado de Inglaterra en la última semana, teniendo ultimada la formación de la Compañía. Hoy debe salir nuevamente para su país á preparar cuanto á la ejecución de la obra se refiere.»

—Nuestro estimado colega de Huesca *El Norte de Aragón*, publica los dos sellos siguientes:

«Ha regresado ya de su viaje el excelentísimo señor brigadier D. Gregorio Valencia, habiéndose hecho ya cargo del gobierno militar de la provincia.

Sea bienvenido.»

—No teniendo otra cosa que hacer sin duda, *El Diario* habla del tiempo blasonando de astrónomo político, y por cierto con tan mala sombra, que hace desternillar de risa la lectura de sus pronósticos.

¡Miren ustedes que hablar él de los que gustan acercarse al sol que más calienta! El que no viendo calor natural en la monserga semirepublicana que defiende, se ha acercado, y con provecho, á la olla calentita del presupuesto de un gobierno monárquico!

Desengañese *El Diario*; los vientos de Marzo darán solamente al traste con los carcomidos cimientos del edificio posibilista, agrietado y denunciado ya como ruinoso ante la opinión, y las lluvias de Mayo desharán por completo lo que los vientos de Marzo hayan dejado en pie, viniendo esas aguas benéficas á refrescar y dar más vigor y lozanía al arbol de la coalición cuyas ramas son para *El Diario* y sus amigos la sombra del manzanillo.

Por tanto, abandone esa su nueva profesión de astrónomo, porque con sus profecías nos hace el mismo efecto que aquellos miedosos que ahuecan la voz y cantan alto para desterrar el miedo, y porque si con tales augurios pretende seguir engañando al vulgo, puede ya empezar á convencerse de que entre sus amigos no hay tantos tontos como él cree, y que ya se van escamando al ver los fracasos continuados del posibilismo en la provincia.»

Sección agrícola, industrial y de comercio

COTIZACIÓN DE LA BOLSA DEL 6

Madrid	Barcelona
4 por 100 interior perpetuo. 74'85	4 por 100 interior perpetuo. 74'85
4 por 100 exterior. 77'00	Banco Hispano Colonial. 102'00
Fin de mes. 74'37	Crédito Mercantil Barcelona. 50'50
Próximo. 0'00	Obligaciones del ferrocarril del Norte. 78'25
Amortizable. 88'50	Obligaciones del ferrocarril de Isla de Cuba. 103'75
Banco España. 407'00	Obligaciones del ferrocarril de Fabaqueras. 114'25
Billetes de la Isla de Cuba. 103'75	
Fabaqueras. 114'25	

Extranjero

BOLSA DE PARIS DE 6 DE FEBRERO

(Telegrama especial para *EL DIARIO DE ZARAGOZA*, de la casa T. Bénard, agente, 11, Rue Louis le Grand, París; y 39, Alcalá, Madrid.)

4 p exterior. 75'50	3 p portugués. 65'00
3 por 100 francés. 83'72	Id. Caminos de Hierro de Portugal. 00'00
5 por 100 italiano. 96'20	Id. id. de Ali-cante. 295'00
Banco otomano. 42'00	Billetes H. Cuba. 505'00
4 por 100 turco. 15'75	Mobiliario español. 150'00
Obligaciones egipcias. 437'00	Caminos andaluces. 000'00
Acciones Panamá. 60'00	Tharsis. 138'00
Id. Norte de España. 363'75	4 p húngaro. 85'75
Id. Río Tinto. 518'00	

Crónica del día

Ya se ha separado la primera causa que ha de verse por el Tribunal del Jnrado. Es la única que corresponde en este trimestre al nuevo procedimiento.

Se ha formado en el juzgado de Caspe; el delito califica lo es el de homicidio, cometido en la persona de Antonio Vidaj Cirac el día 5 de Enero del año actual. El proceso se llama Lino Antonio Fontané Subeles, y el fiscal de S. M. le solicita la pena de doce años y un día de reclusión temporal.

Se halla encargado de la defensa del reo el letrado D. Carlos Vara de Aznarez.

La vista tendrá lugar en breve, quizá á últimos de este mes ó principios del que viene.

En la semana próxima se reunirá la comisión ejecutiva del monumento al Justiciazgo aragonés.

Los asuntos que ayer resolvió la sección de Fomento carecieron de interes.

La sección de Beneficencia de la Diputación provincial se reunirá esta tarde.

Agradecemos á la junta del Casino Mercantil, las invitaciones que nos ha dirigido para asistir á la inauguración de las conferencias, que tendrá lugar mañana, y á la que asistirá el Cardenal-Arzbispo de la diócesis.

A las tres de esta tarde tendrá lugar la inauguración particular de la plaza de Toros, construida en los Campos Eliseos.

Agradecemos á la empresa sus invitaciones.

Los periódicos madrileños dedican unánimemente grandes elogios al nuevo presidente de aquella Diputación provincial, que ha renunciado en favor de los establecimientos de Beneficencia las 25.000 pesetas que tenía asignadas para gastos de representación.

Sentimos no poder aplaudir por este concepto ni por otro alguno al presidente de esta Diputación, que cobra sus veinte mil reales sin obstáculo de ninguna especie, mientras á las amas no se les paga, y otros servicios no menos importantes se hallan sin cubrir.

Estos fusionistas son siempre los mismos. Lo primero yo, después yo, y antes yo. ¿A qué no imita el Sr. Olleta la conducta del presidente de la Diputación de Madrid? ¿A qué no?

Tenemos el gusto de participar á nuestros lectores que hoy hemos recibido la carta de nuestro corresponsal de París.

Pero como en este mundo nada hay perfecto, y mucho menos el servicio de correos, no hemos recibido la de nuestro activo corresponsal madrileño M.

Nos consolamos pensando en que mañana es probable, pero muy probable, que nos suceda lo mismo.

Ha fallecido la virtuosa señora doña Patricia Patrón y de Landesa, viuda del Sr. D. Francisco Fuentes.

Esta pérdida es muy sentida por cuantos tenían el gusto de tratar á tan respetable señora.

Reciba su distinguida familia la expresión más sincera de nuestro sentido pésame.

En la semana próxima celebrará sesión la sección de Literatura del Ateneo.

Ayer tarde se promovió un incendio en una de las chimeneas del Gobierno civil.

El siniestro fué prontamente dominado.

Continúan las oposiciones á las plazas de maestros vacantes en la provincia.

Ahora practican la lectura del ejercicio escrito.

Hemos oído que la máquina del vapor *Pignatelli* va á ser colocada en un barco remolcador que será destinado á la conducción de trigos por el Canal.

En Tarazona ha sido detenido un sujeto, autor del robo cometido en la casa del vecino de dicha ciudad D. Gregorio Ibañez, al que le fueron sustraídas 30 pesetas, de las que le ocuparon 27 con 95 céntimos.

En vista de que el contratista de acopios para la construcción en 1887 á 88 de la carretera de Gallur á Sangüesa ha dejado trascorrir el plazo de ejecución en estos acopios y la prórroga de tres meses que le fué concedida, la Dirección general de Obras públicas ha resuelto declarar la pérdida de la fianza.

En la torre de D. Carlos Larraz, situada en el término de Movera, falleció ayer mañana repentinamente un trabajador llamado Juan Aguerri.

Ayer tarde intentó suicidarse, tomándose una disolución de fósforos, un sujeto llamado Miguel Calvo, habitante en el número 77 de la calle de Agustina de Aragón.

La hermana del suicida se apercibió del hecho, y pudo conseguir que fuera trasladado al Hospital el enfermo, que se encontraba bastante grave.

Dos mujeres que en la calle del Organo se han propinado esta mañana unas caricias bastante expresivas, han sido denunciadas al juzgado.

La conquista de Madrid valió anoche muchos aplausos á la compañía del teatro Principal.

Esta noche vuelve á repetirse la aplaudida obra de los señores Larra y Gaztambide.

Del sábado al lunes tendrá lugar el estreno de la leyenda lírico-dramática titulada *El beso de hielo*, escrita en verso por un aplaudido autor, con música de un reputado compositor.

El desempeño de la obra, que dirigirá el señor Ruiz de Velasco, está á cargo de la señorita Soler Difrancó, y de los señores Berges, Bueso, Soler, Guerra y el coro general.

En el almacén de música de los señores Romeo y compañía, (Porches del Paseo), se ha puesto á la venta la segunda edición de la preciosa jota aragonesa para piano, titulada *Pura y Verdadera*, de nuestro buen amigo señor Liso Torres.

Esta obra, que ha sido elogiada por varias revistas musicales, es de facilísima ejecución é imita perfectamente los diferentes efectos de la bandurria, guitarra y guitarrillos; contiene 25 variaciones y cinco cantares diferentes con letra.

Dicha obra véndese al precio de dos pesetas ejemplar en edición de lujo y gran tamaño.

El alcalde de esta ciudad señor Varanda ha visitado en la mañana de hoy al presidente accidental de la Diputación señor Aguirre con objeto de encontrar la manera de resolver el conflicto que con motivo de los débitos por contingente provincial reina entre las dos citadas corporaciones.

Parece ser que no se ha acordado entre los dos presidentes de las corporaciones nada en concreto.

El señor Varanda ha insistido en que hará la entrega en el modo ya indicado, pero este señor no se mueve, la comisión provincial tratará mañana en sesión el asunto para acordar lo que haya lugar.

El administrador de contribuciones de esta provincia ha remitido una circular á los pueblos encargados de la cobranza de las contribuciones á fin de que lo recaudado por el tercer trimestre se ingrese en el Banco de España dentro del presente mes.

A última hora ha entregado el señor alcalde á la Diputación sobre unas 20.000 pesetas.

En breve se insertará en el *Boletín Oficial* de la provincia una circular previniendo á los ayuntamientos que hasta el fin del presente mes remitan nota exacta de los aprovechamientos que deseen utilizar en el próximo año forestal de 1889 á 90.

La Dirección general del Tesoro ha autorizado al señor delegado de Hacienda de esta provincia para que satisfaga desde luego todos los libramientos de carácter no preferente, cuyas fechas de expedición alcancen hasta el 31 de Diciembre último, entregando á estos pagos el 10 por 100 en calderilla.

Ayer regresó de Madrid la comisión que fué á gestionar varios asuntos. Esta viene bien impresionada.

En Villafeliche ha desaparecido por completo la epidemia diftérica.

Le decíamos ayer, y hoy tenemos una gran satisfacción en consignarlo. Los rumores esparcidos referentes á que en Tarazona se preparaba una manifestación hostil á los diputados que forman la sección de Beneficencia, no tenían ningún fundamento, ni pasaban de la categoría de simples habillitas.

Así nos lo suponíamos nosotros, y hoy nos complacemos en hacerlo público.

La comisión de Beneficencia ha tenido del Sr. Lamana, ex-diputado provincial, cariñosos ofrecimientos para que se hospeden en su casa.

El alcalde señor Varanda ha encabezado una suscripción con 5 pesetas, para aliviar la situación de 8 niños menores de edad que han quedado en la miseria en una casa de la calle de Boggiero.

Estos niños que estaban en una misma casa con sus respectivas madres, han quedado abandonados por haber sido estas detenidas como presuntas autoras de un robo cometido en una casa de la calle del Agua.

La suscripción será exclusiva para los señores concejales.

En la mañana de hoy ha llegado á esta ciudad, procedente de Huesca, el Ilmo. Sr. Obispo de aquella diócesis don Vicente Alda.

En la estación le esperaba el ilustrisí-

mo señor Obispo auxiliar D. Mariano Saepervia, acompañado de sus familiares y dignidades del clero de esta ciudad.

De la estación se han dirigido á visitar al Emmo. Sr. Cardenal Benavides y de allí al colegio de los Jesuitas, donde se hospeda el ilustre viajero.

Hoy han principiado en el Ayuntamiento las oposiciones para cubrir dos plazas de interventores de consumos vacantes.

De 28 opositores se han presentado 22.

Ayer se reunió la comisión de presupuestos.

El resultado se redujo á lo siguiente:

El señor Alcalde presentó su proyecto y se acordó que la sección de hacienda ó sea la tercera, presente los ingresos y los presidentes de las respectivas secciones los gastos.

Una vez formados estos planes se confrontarán y se acordará lo que se crea conveniente.

Audiencia.

Señalamientos para el 8.

Sala de lo Criminal.—Juzgado de Caspe, juicio oral, contra A. S. y otros por hurto, defensor, señor Castro.

Pilar; oral contra B. M. por atentado; defensor, señor Navarro.

Belchite; oral contra J. M. y otro por muerte; defensores, señores Isabal y Martín.

La constipación y las numerosas incomodidades que resultan del funcionamiento irregular de las vías digestivas: aturdimientos, jaquecas, náuseas, falta de apetito, malas digestiones, etc., se suprimirán fácilmente por el uso del **THE CHAMBARD** (té Chambard), el más natural, el más agradable y el mejor de los Purgantes.
En todas las Farmacias: 1 fr. 25 la caja.

Muchos son los tísicos que podrían curarse si acudieron oportunamente á reconstruir su aniquilado organismo. Tomad con tiempo y constancia el *Jarabe de Hipofosfatos de Climent* y lograreis estos maravillosos resultados.

Las mayores autoridades médicas lo prefieren á todo otro similar
(Desconfiar de las imitaciones)

El Excmo. Sr. Dr. Don José Eugenio Olavide, Médico del hospital de San Juan de Dios, en Madrid, etc., etc., certifica: Haber usado la *Emulsión Scott* en el tratamiento de las dermatosis escrofulosas benignas y en el lupus, con resultados más ventajosos que con el aceite de hígado de bacalao.

También me ha dado buenos resultados en la escrófula ósea, con ó sin caries en los huesos.

Madrid 15 Enero 1886.

Dr. JOSÉ EUGENIO OLAVIDE.

La Limonada purgante en polvo de Aramisén, es el más suave, agradable y útil de los purgantes y aun el más económico, pues con una caja que vale seis reales pueden prepararse seis purgas. Se vende en la Farmacia de Aramisén, Plaza del pueblo 5, y principales farmacias.

Alcance Telegráfico

Madrid 7 11 mañana

En la *Gaceta* de hoy aparece un real decreto disponiendo el ascenso á alféreces de todos los sargentos primeros de los batallones de reserva que lo soliciten en un plazo de treinta días, á contar desde hoy.

Los que no presentaran solicitud, entiéndese que prefieren al ascenso, destinos civiles ó ingreso en la Academia establecida en Zamora.—M.

Madrid 7 12'30 tarde

El telégrafo dá cuenta de otra catástrofe marítima.

El buque inglés *Lugabay* chocó con otro cuya nacionalidad se desconoce.

Este último se fué á pique.

Créese que este vapor llevaba, además de gran número de pasajeros, cien personas de tripulación, que desaparecieron con el buque bajo las aguas.

Esta desgracia tuvo lugar cerca del promontorio Beachy.—M.

Aviso al público

Queda desde el día de hoy abierta la caja de préstamos Abad y Lopez, sita en la calle del Azoque, 1, principal, que por las ventajas de préstamo para el público, merece ser una de las que más figurarán en esta capital.

860 6 p

Tip. de Zacarías Rodríguez, Coso, 61, junto al Teatro Principal.

ANUNCIOS.

Cultos religiosos

Santo de hoy.

San Romualdo Abad.

Santo de mañana.

San Juan de Mata.

Cultos para mañana.

Cuarenta horas.

En San Pablo, de siete y media á seis.

Corte de María

Se hace la visita á la Purísima Concepción.

Santo Rosario.

En el Pilar y demás parroquias á las cinco y 3/4.

Misa de infantes.

En la santa capilla, á las cinco y media. Horas en que se cierra el Santo templo Metropolitano de Ntra. Sra. del Pilar.—A las siete media.

Los domingos y días festivos se celebra misa de once en la iglesia de Ntra. Sra. del Portillo.



Todas las misas que se celebren en la santa capilla de Ntra. Sra. del Pilar, mañana viernes, 8 del actual, serán aplicadas en sufragio del alma de

Don Vicente Lahoz y Caveró

que falleció en igual día del año 1866.

Su familia suplica la asistencia y oraciones de los amigos y relacionados, á cuyo favor estará muy agradecida.

872 1p



Todas las misas que se celebren el día 8 del actual, en la capilla del Santísimo de la parroquia de San Ciriaco Abad, desde las seis de la mañana hasta las doce, serán aplicadas en sufragio de las almas de

D. Juan Pedro Palomar y Soriano

y su esposa

D. PETRA LAFUENTE

Sus hijos suplican la asistencia de cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

874 1p

Espectáculos.

Teatro Principal.—Compañía lírico-dramática española.—Función para hoy: «La Conquista de Madrid.»

Entrada general, 75 cént.

A las ocho.

BRONQUITIS TISIS CATARRAL

CAPSULAS CREOSOTADAS del Doctor FOURNIER

Únicas premiadas
En la Exposición París 1878
EXHIBIÓ LA BANDA DE GARANTÍA FIRMADA
Fournier

22, Pl. de la Madeleine. PARIS

DEPOSITO EN TODAS FARMACIAS

MEDALLA DE PLATA BARCELONA 1888

Curacion
ASEGURADA de todas Afecciones pulmonares.

Todos los que padecen del pecho deben tomar las Capsulas del Doctor FOURNIER.

22, Pl. de la Madeleine PARIS

A. A. Oliván é hijo

COSO, 32

PAPELERIA

TIPO-LITOGRAFIA

Altas novedades en papelería.

TARJETAS DE VISITA
las mejores del mundo

Estacas de sabina para emparrados.—En la tienda de ultramarinos de la calle del Pilar, 32, hay un gran surtido, de las dimensiones que se quieren.

789 6s-a

Se venden una caja de hierro, mostradores, escritorios, puertas vidrieras, banquetas, aparatos de gas y otros enseres para comercio. Danzas, 12, darán razón.

980 d

Se arriendan los pisos 2.º, 3.º y 4.º de la casa calle de Casta-Alvarez, 29, en 312 reales, 300 y 276 reales á la tanda respectivamente, siendo el pago por meses adelantados.

737-da

Casa de préstamos

En este establecimiento hay de venta gran surtido en telas y trajes de invierno, mantas, tapabocas, pañuelos, elásticos y unas 700 capas nuevas y usadas de 15 á 75 pesetas, espejos, cómodas, entredoses baratos y de lujo, veladores, lavabos, consolas, sillerías, camas de hierro, colchones, relojes de pared varias clases, despertadores y de sobremesa, de oro y plata para caballero y señora, máquinas de coser, varios pianos, armarios de luna y librería y mesas de escritorio.

En dicho establecimiento se sigue empenando sobre prendas alhajas, muebles y demás efectos que convengan. También se hacen préstamos á las clases pasivas. Horas de despacho de siete de la mañana á 9 de la noche.

Libertad, 5

LIQUIDACION.—Por reforma de locales se hace de todos los géneros de caballero existentes en la sombrerería de la viuda de Fortuñ, Coso, 56. También se vende una estantería y mostradores.

866-1s

FOSFATO DE HIERRO

de LERAS, Doctor en Ciencias

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las señoras, jovencitas y niños delicados.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW YORK y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LÍNEA DE COLÓN.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, via Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba.

LÍNEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 13 de Enero, y de Manila cada 4 sábados á partir del 13 de Octubre.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—Un viaje cada dos meses para Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, los próximos vapores para dichos puntos, saldrán de Barcelona el 26 de Enero, 22 de Marzo, 18 de Mayo, 13 de Julio, 7 de Septiembre y 2 de Noviembre.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO.—Con escalas en la costa occidental de Marruecos.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—Costa Norte.—Servicio quinzenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.

Costa Noroeste.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogao.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los Sres. comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; D. Julián Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. de Guardia.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

La documentación necesaria es cédula certificada de libertad de quintas ó pasaporte de buena conducta y buena salud.

En la agencia de Zaragoza se expiden billetes de cámaras de lujo de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para las líneas de Filipinas, Américas del Norte y Sur, Cuba y Puerto-Rico.

En la misma agencia se facilitan informes sobre la casa portuguesa que lleva gratis al Brasil.

Agente Representante en Aragón D. Teodoro Ducay, Zaragoza.

Sub-agente en Huesca D. Mariano Frago.

En Teruel Sres. Bonet y Maorad hermanos. 697

SAL FACI

Contra la bacera, mal del bazo del ganado vacuno, lanar y cabrio.

Verdadero específico de acción bien comprobada por la experiencia de catorce años. A su uso deben multitud de ganaderos la salvación de su riqueza pecuaria. Se recomienda eficazmente á los señores veterinarios, quienes encontrarán en su uso la medicación racional contra tan devastadora afección.

Un paquete con instrucción, para el tratamiento de cien cabezas, 6 pesetas.

Remisión á toda España mediante abono de su valor y porte.

Depósito en Madrid: Farmacia del Dr. D. Eduardo Blanco y Raso, Concepción Gerónima, 24 y 26.

Depósito general: Farmacia de Faci, Jaime I.

VENTA

En la bodega de la Calle de San Felix, antigua del Correo viejo, se abre á la venta el vino puro sin mezcla de la cosecha de Maximiano Villa, á 13 reales cántaro, plata.

876 3p

CHOCOLATES, CAFÉS Y TÉS

DE MATÍAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Premiados en todas las Exposiciones á que han concurrido.

EXIJASE LA VERDADERA MARCA

Representante en esta capital, D. Juan José Farnós, Es. oz y Mina n.º 27

ESTABLECIMIENTOS PARA LA VENTA EN ZARAGOZA.

- | | |
|-------------------------------------|------------------------------------|
| José Leita, Escuelas-Pias, 57. | Francisco Agüero, Coso, 218. |
| Agustin Lana, Coso. | Mariano Merino, San Lorenzo, 47. |
| Pedro Jos, Jaime I, 2 y 4. | Francisco Juez, Jaime I, 15. |
| León Bandrés, Pasaje la Industria. | Viuda de Begué, Independencia, 14 |
| Viuda de Baquero, Alfonso I, 29. | José Salmerón, Coso. |
| Zorraquino, Porches del Paseo, 8. | Emilio Oliete, D. Jaime I. |
| Pedro Bilbao, calle de San Pablo. | Enrique Ramirez, Mercado. |
| Blás Conesa, Pignatelli, 49. | Vicente Claro, Cerezo. |
| Nicolás Navarro, Azoque. | Pedro Gomez, Escuelas Pias. |
| Gaspar Serrano, San Pablo, 51. | Antonio Entefaque, Antonio Perez, |
| Máximo Coiduras, Mercado, 62. | Miguel Marín, Coso. |
| Bernardo López, Mercado, 43. | Genaro Poza, Mendez-Nuñez. |
| V. Ferrer y Rio, Escuelas-Pias, 48. | Joaquín Liñan, Azoque. |
| Vicente Vilas, Coso 149. | V. Zorraquino, Coso. |
| Laureano Beltrán Puig, Mercado. | Juan Bartolomé. |
| José Abello, Sta. Cruz, 12. | Esteban Sanz, plaza de San Miguel. |
| Manuel Gracia, Mártires. | Francisco Párraga, pl.ª Magdalena |
| Francisco J. Aznar, Manifestación | Manuel Gimenez, San Pablo. |
| Santiago Lagunas, Espos y Mina. | Mariano Navarro, Manifestación. |
| José Ferrando, Coso, 95. | Fantoba Hermanos, D. Jaime I. |
| Alejo Viñuales, Espartero, 1. | |

Oficinas, calle de la Palma Alta, 8.—Madrid.



NO MAS CANAS

TINTURA INGLESA INSTANTANEA

LA UNICA para teñir los Cabellos y la Barba en todos colores. castaño claro, castaño oscuro, pelo moreno y negro, SIN ENGORDAR antes de su aplicación. — Se garantiza los efectos.

CASA DESNOUS, perfumista, 102, rue Richelieu, Paris. En todas Farmacias, Perfumerías y Bazaros de España

Compañía arrendataria de tabacos

VILLARROYA Y CASTELLANO

Únicos representantes en la provincia de toda clase de tabacos,

INCLUSO LOS HABANOS Y FILIPINOS

HABANOS

EXPENDEURIA ESPECIAL.—INDEPENDENCIA, 10.—PALAFOX, 7.

VITOLAS

De Henri Clay.—Juliau Alvarez

	PTS.	CAJA DE
Conchas de regalia...	23	50 cigarros
Trabucos finos...	43	100 »
Conchas...	19	50 »
Entre actos...	33	100 »

De La Carolina.—Bances y Suarez

	PTS.	CAJA DE
Predilectos...	29	25 cigarros
Imperiales...	27	25 »
Para la Nobleza...	38	50 »
Regalia Real...	33	50 »
Regalia Reina Victoria	70	100 »
Regalia Imperial...	32	50 »
Regalia especial...	53	100 »
Regalia Británica...	30	50 »
Cazadores elegantes...	27	50 »
Sobremesas...	25	50 »
Brevas á la conserva...	24	50 »

	PTS.	CAJA DE
Conchas especiales...	21	50 cigarros
Regalia de la Reina...	38	100 »
Londres de Corte...	30	100 »

De La Flor de Partagas.—J. A. Bances

	PTS.	CAJA DE
Emperadores de lujo...	89	50 cigarros
Imperiales...	48	50 »
Entre actos...	33	100 »
Brevas de Regalo...	55	100 »
Conchas...	19	50 »
Regalia Británica...	38	50 »
Trabucos finos...	45	100 »
Regalia Reina Victoria superior...	96	100 »
Regalia Reina superior...	75	100 »
Media Regalia flor...	27	50 »
Media regalia Londres	54	100 »
Brevas...	42	100 »

Se reciben encargos en el despacho de Villarroya y Castellano, Independencia, 10, entresuelo y en el ALMACEN DE TABACOS Palafox n.º 7. Se sirven pedidos á domicilio.

+

Todas las misas que se celebren mañana viernes, 8 de los corrientes, en la capilla de San José del santo templo de Ntra. Sra. del Pilar, serán aplicadas por el alma de

D.ª MARÍA BOUTISTA ECHANDI

VIUDA DE MAÑERU.

Sus hijos y familia suplican á sus amigos la asistencia, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

878 1p

Leña y carbón de olivo

Se venden en grandes y pequeñas partidas, por cuenta del dueño de estensa finca. Darán razón, Coso, 27, principal, derecha. También se venden pavos reares machos y hembras y gallinas de buena raza.

377 d

NO MAS CALENTURAS

Las pildoras de RIAZA de Perez Negro es el remedio más seguro conocido hasta el dia para curar radicalmente las fiebres intermitentes ya sean TERCIANAS, CUARTANAS ó CONTIDIANAS. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia: se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 20 reales-caja de 80 pildoras y 12 reales la media caja con 40. En Zaragoza, Rios hermanos, Coso, 33 y en Madrid, el autor Ruda, 14, farmacia de Perez Negro.

255 d

VICHY

Administración: PARIS, 8, rue de la Harpe, n.º 8.

Grande-grille.—Afecciones litíticas, enfermedades de las vías digestivas, nefritis del hígado y del vaso, obstrucciones viscerales, cálculos biliares, etc.

Hopital.—Afecciones de las vías digestivas, pesades del estómago, digestiones difíciles, inapetencia, gastralgia, dispepsia.

Célestins.—Afecciones de los riñones, de la vejiga, mal de piedra, cálculos urinarios, gota, diabetes, albuminuria.

Étauterve.—Afecciones de los riñones, de la vejiga, mal de piedra, cálculos urinarios, gota, diabetes, albuminuria.

Exijir el nombre del manantial en la etiqueta.

Las Agencias de estos manantiales en

En Zaragoza Sres. Rios hermanos.

Aceite buen gusto claro y bien reposado de la tierra baja á precio económico tomando cantidad se hará rebaja, chocolates superiores elaborados á brazo buen surtido en chorizos riojanos, estremeños y salchichón de Vich; Mendez-Nuñez, n.º 25, anti-gua droguería Casaña.

873 3s

Sirvientos

Buenas preparadoras para canisería, se necesitan Torre-Nueva, 24 4.º

867 2s